

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 25 de enero de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

Interesado: D.<sup>a</sup> Virginia González Carrere.

Expediente: 14/3671/2012/AC.

Infracción: Grave, art. 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 18.12.2012.

Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente.

Sanción: Multa de 501 a 2.000 euros, por la infracción grave.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Sevilla, 25 de enero de 2013.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.